

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA

28.069/08. *Anuncio del Instituto para la vivienda de las Fuerzas Armadas, sobre notificación del Lanzamiento de vivienda de D. Francisco Jesús Soriaño Ibáñez.*

No habiéndose podido notificar el acto de ejecución de la Resolución de desahucio dictada en el expediente inocado a D. Francisco Jesús Soriano Ibáñez, en los intentos practicados en el domicilio de la Av. de Montevideo n.º 10, 2.º C, de Bilbao, se le hace saber por el Director general Gerente del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, que, por haber decaído en su derecho a ocupar la citada vivienda militar, y habiéndose obtenido la preceptiva Autorización Judicial de entrada en domicilio, por Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Bilbao, de fecha 7 de marzo de 2008, se ha acordado proceder a su ejecución el próximo día 27 de mayo de 2008, a las 10:00 horas de la mañana. Para dicho lanzamiento se ha solicitado el auxilio de la Autoridad Gubernativa, habiéndose designado representante de este Instituto a D. Manuel Martínez Cuervo. Se le invita a desalojar de personas, muebles y enseres la vivienda, antes de la indicada fecha, poniendo a disposición de este Instituto las llaves correspondientes, ya que el lanzamiento se llevará a cabo ineludiblemente en la fecha indicada.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—La Jefe de la Subunidad, Cristina Úbeda Murillo.

28.070/08. *Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, sobre notificación requerimiento previo de desalojo vivienda por impago a don Herminio Díaz Román.*

Desconociéndose el actual domicilio de don Herminio Díaz Román, por no haberle encontrado en el sito en Melilla, calle Benlliure, n.º 11. 2.º-C, se le hace saber que, recaída Resolución del Director General Gerente, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, de fecha 3 de abril de 2008, en relación con el expediente administrativo de desahucio correspondiente a la vivienda militar de la que el mismo consta como titular, sita en Algeciras, Jardín del General, número 4. 2.º, Dcha., se le requiere para que en un plazo máximo de quince días, a partir del día siguiente a la notificación del presente requerimiento, manifieste expresamente si consiente, o no la entrada en la vivienda, al efecto de proceder al lanzamiento. Si transcurrido el plazo señalado, no se ha recibido su autorización, se entenderá denegada a efectos de solicitar la autorización de entrada en la vivienda.

Madrid, 30 de abril de 2008.—La Instructora, Cristina Úbeda Murillo.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

28.201/08. *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona sobre un expediente de investigación de una finca sita en El Papiol.*

Con fecha 9 de abril de 2008 la Dirección General del Patrimonio del Estado ha ordenado se tramite expediente de investigación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado aplicable en cuanto no se opone a la regulación establecida por la Ley 33/2003, sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la finca que se describe a continuación:

Finca urbana situada en la calle Enrique Granados número 36 del término municipal de El Papiol, con una superficie de 1.748 m², según Catastro, y referencia catastral 7369905DF1876G0001DB.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en el expediente y se comunica que los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia en que aparece el presente anuncio, se expondrán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Papiol por un plazo de quince días, y que una vez finalizado el mismo, durante el plazo de un mes, podrán las personas afectadas por el expediente de investigación, alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho ante la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona, en unión de todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Barcelona, 28 de abril de 2008.—Sr. Miguel Parra Ortega, Delegado de Economía y Hacienda de Barcelona.

28.257/08. *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Badajoz por la que se anuncia la subasta pública de diversos bienes muebles inmuebles.*

Lote 1. Tercera parte indivisa de la finca rústica sita en el término municipal de Villagarcía de la Torre, parcela catastral 50 del polígono 9, con superficie registral de 96 áreas y 60 centiáreas, y catastral de 95 áreas y 32 centiáreas.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Llerena, libro 46, folio 211, finca 3.350. Referencia catastral: 06150A009000500000YD.

Libre de cargas. Tipo: 564,66 euros.

Lote 2. Finca rústica sita en el término municipal de Bienvenida, parcela catastral 9 del polígono 3, antes parcela 28 polígono 4, con una superficie catastral de 19 áreas y 61 centiáreas.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Fuente de Cantos, tomo 169, libro 30, folio 49, finca 3.321. Referencia catastral: 06020A003000090000WA.

Libre de cargas. Tipo: 1.404,87 euros.

Lote 3. Urbana, vivienda de dos plantas sita en el término municipal de Oliva de Mérida, calle Felipe González, número 16, con una superficie registral de 98 metros cuadrados construidos.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Mérida número uno, tomo 2395, libro 106, folio 129, finca 7.972. Referencia catastral 9876325QC499N0001YP.

Libre de cargas. Tipo: 44.947,50 euros.

Lote 4. Mitad indivisa de finca urbana sita en el término municipal de Berlanga, calle Ulpiano Vázquez, número 41, antes calle Hierro, número 33, con una superficie registral de tres áreas, siete metros y diez y ocho milímetros cuadrados. Su superficie catastral es de 144 metros cuadrados construidos sobre un solar de 107 metros cuadrados.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Llerena, tomo 1467, libro 193, folio 7, finca 2.999. Referencia catastral: 2610040TH5421S0001DS.

Libre de cargas. Tipo 10.799,95 euros.

Lote 5. Formado por: Collar perlas blancas de dos vueltas con broche de oro y piedras azules y transparentes. Juego de pendientes y sortija de oro con perla central blanca redonda.

Tipo: 205,00 euros.

Lote 6. Formado por: Sortija de oro con piedra redonda roja. Pendientes de oro en bola uno de ellos sin tuerca. Gargantilla de eslabones de oro y bolas de coral. Sortija de oro con piedra verde ovalada.

Tipo: 227,00 euros.

Lote 7. Formado por: Juego de pendientes y sortija de oro con piedra oval rosa. Dos pendientes de oro en forma de media luna labrada. Cadena fina de oro con colgante en forma de pez azul y amarillo de plata, otro en forma de elefante de oro, y piedra blanca engarzada.

Tipo: 277,00 euros.

Lote 8. Formado por: Pendientes de oro en forma de lazada con piedra azul oscuro e incrustaciones con piedras brillantes. Sortija de oro con tres piedras azules en forma de lágrimas e incrustaciones de piedras transparentes. Reloj chapado marca Certina con correa articulada de oro y cadena de seguridad. Juego de pendientes de oro con piedra rosa en el centro, incrustaciones con piedras transparentes alrededor y cierre catalán.

Tipo: 370,00 euros.

Lote 9. Formado por: Juego de pendientes de oro con adorno de lazos e incrustaciones en piedra transparente y cierre catalán. Cadena larga de oro con medalla de Virgen de media luna e inscripción María-Manuel 15.08.1959, con cruz clásica con figura de Cristo y medalla pequeña de Virgen con niño en el anverso y corazón de Jesús en el reverso, en el cierre zapatito transparente de oro.

Tipo: 365,00 euros.

Lote 10. Formado por: Sortija de oro y pulsera de oro de caña con cadena de seguridad.

Tipo: 289,00 euros.

Lote 11. Formado por: Pulsera de oro de eslabones gruesos con cadena de seguridad, con trébol de cuatro hojas con inscripción 6-11-1948 y tres monedas de oro como colgante. Cruz de Caravaca de oro con angelitos.

Tipo: 569,00 euros.